PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 31/10

"Contratación de Servicios de Recolección de Basura Patológica para el IPS"

ACLARACION N° 1

Asunción, 31 de agosto de 2010.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 31/10 "Contratación de Servicios de Recolección de Basura Patológica para el IPS", aclaramos:

CONSULTA:

"Puede un Consorcio constituido con anterioridad al llamado del presente Concurso de Ofertas presentarse como oferente en este llamado, acompañando la respectiva acta del Consorcio, firmada por sus representantes autorizados donde conste la autorización respectiva para presentarse en llamados que tengan por objeto el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios y patológicos. El Consorcio cumpliría con todas las disposiciones referidas a la responsabilidad y la determinación del porcentaje de participación de cada integrante, así como la indicación del ámbito de actuación de cada integrante".

RESPUESTA:

Deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la legislación vigente en la materia.

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social